



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

DEPENDENCIA: Rectoría

ESTUDIO PREVIO COMPRA DE ELEMENTOS PARA LAS IZADAS DE BANDERA, Y FERIA DEL CONOCIMIENTO, LA CULTURA Y EL DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y SU SEDE JORGE ELIECER GAITÁN.

En cumplimiento en lo ordenado en el numeral 7 y 12 del artículo 25 del Estatuto General de Contratación Estatal, por el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, por el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, la Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús", procede a realizar el estudio previo, de conformidad con lo señalado en la norma y desarrollando todas las acciones administrativas necesarias para adelantar la presente contratación.

COMPONENTE


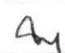

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y EL REQUERIMIENTO

La Ley 715 del 2001 en el artículo 11 creó los Fondos de Servicios Educativos con el fin de que a través de ellos los establecimientos educativos estatales puedan administrar los recursos destinados a financiar sus gastos de funcionamiento, distintos a los de personal que faciliten el funcionamiento de tales instituciones. El Ministerio de Educación Nacional mediante el Decreto Único reglamentario del Sector Educación No. 1075 del 26 de mayo de 2015, reglamentó la administración de los Fondos de Servicios Educativos en los Establecimientos Educativos estatales.

El Decreto Reglamentario Único del sector Educación No.1075 del 26 de mayo del 2015 en el artículo 2.3.1.6.3.2 define los fondos de servicios educativos como cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos para la adecuada administración de sus ingresos, atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Que el artículo 140 de la Ley 1450 de 2011 establece que "los recursos del Sistema General de Participaciones para educación que se destine a gratuidad educativa serán girados directamente a los establecimientos educativos, de conformidad con la reglamentación que el gobierno nacional establezca". El citado artículo se encuentra reglamentado en la sección 4 en el decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

Que, en el numeral 12 del artículo 2.3.1.6.3.11 del decreto 1075 del 2015, establece que los recursos que se transfiere a los fondos del servicio educativo podrán utilizarse en: Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos, en las cuantías autorizadas por el consejo directivo..

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma: 
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma: 
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma: 
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

**ESTUDIO PREVIO
INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON
DE JESUS"**

DEPENDENCIA: Rectoría

La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, de acuerdo con la Resolución N°02964 del 15 de octubre de 2024; emitido por la Gobernación del Amazonas, en la que se establece el Calendario Académico para el año lectivo 2025, para los establecimientos educativos oficiales del Departamento del Amazonas; empezó sus actividades institucionales el día 13 de enero y las académicas el día 27 de enero del presente año.

La compra de elementos para la izada de bandera y la Feria del Conocimiento, la Cultura y el Deporte en nuestro plantel educativo se justifica plenamente por su impacto en la formación integral y primera infancia de los estudiantes. Estos eventos fomentan el sentido de pertenencia y la identidad cultural, además de promover valores como el respeto y la colaboración. Al invertir en estos elementos, no solo se enriquece la experiencia educativa, sino que también se estimula el desarrollo de habilidades sociales y el trabajo en equipo, preparando a los alumnos para ser ciudadanos comprometidos y activos en su comunidad

La institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, en especial las contenidas en Decreto 1075 de 2015, que consagran como finalidad de las entidades estatales la continua y eficiente prestación de los servicios públicos que se encuentran a su cargo, y de igual forma, con el fin de cumplir con el principio de planeación y de suplir las necesidad que presenta el área de coordinación; se verificó que el objeto motivo del presente estudio, se encuentra relacionado en el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Anual de Adquisición 2024.

Por todo lo aquí descrito, se deja expresa constancia de la necesidad a satisfacer que fundamenta el trámite de un proceso de selección contractual para la compra y con el fin de cumplir con los objetivos propios de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, se hace necesario celebrar un contrato de: **COMPRA DE ELEMENTOS PARA LAS IZADAS DE BANDERA, Y FERIA DEL CONOCIMIENTO, LA CULTURA Y EL DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y SU SEDE JORGE ELIECER GAITÁN..**


2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

De acuerdo a la necesidad descrita anteriormente y lo detallado en el Plan Anual de Adquisición del año lectivo 2025, aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo y de conformidad con la naturaleza del objeto de la presente necesidad, es necesario contratar:

Tipología a Contratar:	COMPRA
Objeto:	COMPRA DE ELEMENTOS PARA LAS IZADAS DE BANDERA, Y FERIA DEL CONOCIMIENTO, LA CULTURA Y EL DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y SU SEDE JORGE ELIECER GAITÁN.

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		

 INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS" NIT. 838000271-1	ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS" DEPENDENCIA: Rectoría
--	---

2.2 CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El servicio del presente proceso de Contratación esta codificada en el clasificador de bienes y servicios unidos (UNSPSC), como se indica en la tabla:

ITEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
01	80141607	Gestión de eventos
02	12352310	Siliconas
03	14111503	Papel pergamino
04	24111500	Bolsas
05	44121804	Borradores
06	60104912	Alambres o cables eléctricos
07	41111949	Cronómetro
08	44121708	Marcadores
09	40151501	Bombas de aire

2.3 PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de dos (02) días hábiles, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

2.4 LUGAR Y EJECUCIÓN DE LA ENTREGA:


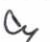

Para efectos legales se especifica la siguiente entrega:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
SAGRADO CORAZON DE JESÚS	Sede Principal, ubicada en la Calle 5 N° 8-17 Barrio Porvenir

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La institución Educativa SAGRADO CORAZON DE JESÚS, teniendo en cuenta la necesidad requerida para la vigencia 2025, elaboro el siguiente listado de elementos a adquirir; conforme a los siguientes parámetros y condiciones técnicas, las cuales son de obligatorio cumplimiento.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Argollas para llaveros X 12 UND	PAQUETE	2
2	BALONES DE FUTSALA	UNIDAD	3
3	Barras de Silicona Delgada	UNIDAD	100
4	Barras de silicona Gruesa	UNIDAD	48
5	Bisturí Platico Encauchetado grande	UNIDAD	4
6	block Papel Pergamino	UNIDAD	4
7	BOLSA NEGRA EXTRA JUMBO	PAQUETE	5
8	BOMBA DE AIRE MANUAL	UNIDAD	1

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma: 
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma: 
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma: 
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

DEPENDENCIA: Rectoría

9	Bombillo 20 W	UNIDAD	3
10	Borrador De Nata No. 6	UNIDAD	5
11	Brocha 3"	UNIDAD	1
12	Cable eléctrico No. 12 dúplex	METRO	3
13	CAJA CLIPS	CAJA	2
14	Caja de palillos grandes	CAJA	1
15	CAJA GANCHO NODRIZA MEDIANO	CAJA	2
16	Cajas de Lápices	CAJA	2
17	Cancamos abierto 1"	UNIDAD	12
18	Cartón iris medio pliego	PLIEGO	10
19	CINTA 2" DE TELA CON BANDERA DE COLOMBIA	METRO	10
20	Cinta adhesiva transparente x 100 m	ROLLO	6
21	Cinta de enmascarar de 24mm x 20m	ROLLO	2
22	CINTA DE PELIGRO	METRO	10
23	CODO 90 DE PRESION 1"	UNIDAD	12
24	Colorante vegetal de 78 ml (amarillo, azul, morado, naranja, negro, verde)	UNIDAD	12
25	CRONÓMETROS	UNIDAD	2
26	FLYER OFICIAL PARA DIFUSIÓN DE LA IZADA DE BANDERA	UNIDAD	1
27	Fotocopias para dibujos	UNIDAD	100
28	Fotocopias crucigrama	UNIDAD	100
29	Fotocopias sopa de Letra.	UNIDAD	100
30	Frasco de aceite vegetal x 900 ml	UNIDAD	1
31	Frascos de Siliconas Líquida x 250 ml	UNIDAD	3
32	Frascos de Vinagre 1litro	UNIDAD	5
33	Gotero Plástico	UNIDAD	1
34	Insignias reconocimiento estudiantil	UNIDAD	109
35	Juegos de Marcadores de plumones x 12 unid	JUEGO	5
36	Kilos de Harina de Trigo	KILO	3
37	Kilos de sal	KILO	3
38	Láminas de acetato carta x 10	PAQUETE	1
39	Letrero elaborado en costal de fique	UNIDAD	1
40	Marcador permanente (azul, negro, rojo, verde)	UNIDAD	60
41	Marcadores Borrables Negro	UNIDAD	5
42	Marcadores Neón de distintos colores x 4und	PAQUETE	1
43	Marcadores sharpie color Azul, negro, rojo, verde punta fina	UNIDAD	9

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

**ESTUDIO PREVIO
INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON
DE JESUS"**

DEPENDENCIA: Rectoría

44	Medio Pliegos de Cartulina Fluorescentes distintos colores	PLIEGO	5
45	Medio Pliegos de Papel Crepe color Amarillo, azul, fucsia, rojo, verde	PLIEGO	48
46	Metros de Papel Contac Transparentes	METRO	5
47	Metros de plástico transparente	METRO	3
48	Metros de tela quirúrgica color Azul	METROS	6
49	Metros de TNT color Amarillo	METRO	43
50	Metros de TNT color Azul	METRO	34
51	Metros de TNT color Blanco	METRO	46
52	Metros de TNT color Morado	METRO	3
53	Metros de TNT color Naranja	METRO	3
54	Metros de TNT color Negro	METRO	4
55	Metros de TNT color Rojo	METRO	24
56	Metros de TNT color Verde	METRO	47
57	Ojos Plásticos	PAR	36
58	PACAS DE AGUA	PACA	14
59	Papel Seda, naranja, rosado, azul, purpura, rojo	UNIDAD	25
60	Paquete Bandas de cauchos 50 gr	PAQUETE	2
61	PAQUETE BOMBAS R12 X 50 (BLANCO, VERDE, AMARILLO, AZUL)	PAQUETE	8
62	Paquete de bomba X 50 R9	PAQUETE	1
63	Paquete de bomba X 50 R9 Amarillo	PAQUETE	1
64	Paquete de Bomba X 50 R9 color amarillo	PAQUETE	1
65	Paquete de Bomba X 50 R9 color azul oscuro	PAQUETE	1
66	Paquete de bomba X 50 R9 color verde	PAQUETE	1
67	Paquete de bombas X 50 R9 blanco	PAQUETE	2
68	Paquete de bombas X 50 R9 Rojo	PAQUETE	1
69	Paquete de paños Húmedas X 100	PAQUETE	1
70	Paquetes de algodón X 50 gr	PAQUETE	4
71	Paquetes de Papel Fotográfico Adhesivo x 20 hj	PAQUETE	2
72	Paquetes de Serpentina	PAQUETE	3
73	Paquetes de vasos desechables de 12 Onz	PAQUETE	1
74	PASACALLE 5 X 1 M, (ALUSIVO A LA CARRERA SAGRADISTA 2025, CORRE, APRENDE Y CUIDA) Y ("JUSTICIA ECOLÓGICA")	UNIDAD	2
75	Pastillas Alkaseltzer	UNIDAD	10

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

**ESTUDIO PREVIO
INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON
DE JESUS"**

DEPENDENCIA: Rectoría

76	Pilas AAA	PAR	10
77	PINCEL No. 3	UNIDAD	10
78	Pinceles # 1	UNIDAD	5
79	Pinceles # 1	UNIDAD	10
80	Pinceles # 5	UNIDAD	5
81	Pinceles #4	UNIDAD	5
82	Pistola de Silicona Gruesa	UNIDAD	1
83	Pistolas para silicona delgada	UNIDAD	3
84	Plafón	UNIDAD	3
85	PLIEGO DE PAPEL CRAFT	UNIDAD	20
86	Pliego foami Café	PLIEGO	1
87	Pliego foami escarchado Verde	PLIEGO	2
88	Pliego foamy Amarillo	PLIEGO	7
89	Pliego foamy Azul	PLIEGO	10
90	Pliego Foamy Blanco	PLIEGO	12
91	Pliego foamy escarchado Amarillo	PLIEGO	8
92	Pliego foamy escarchado Azul	PLIEGO	4
93	Pliego foamy escarchado Blanco	PLIEGO	2
94	Pliego foamy escarchado dorado	PLIEGO	3
95	Pliego foamy escarchado Rojo	PLIEGO	2
96	Pliego foamy escarchado Verde	PLIEGO	5
97	Pliego foamy Naranja	PLIEGO	2
98	Pliego foamy Negro	PLIEGO	19
99	Pliego foamy Piel	PLIEGO	1
100	Pliego foamy Rojo	PLIEGO	8
101	Pliego foamy Verde	PLIEGO	7
102	Pliegos de papel crepe color café.	PLIEGO	10
103	Pliegos de papel crepe color verde.	PLIEGO	10
104	Pliegos de cartón cartulina	PLIEGO	9
105	Pliegos de Cartón Paja	PLIEGO	9
106	Pliegos de Cartulina	PLIEGO	22
107	Pliegos de Cartulina blanca	PLIEGO	30
108	Pliegos de Cartulina Negra	PLIEGO	19
109	Pliegos de Papel Periódico	PLIEGO	24
110	Rollo de Lana x 25 gr color verde	ROLLO	1
111	Rollo de pita x 750 m	ROLLO	2

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		




INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

DEPENDENCIA: Rectoría

112	SILBATOS	UNIDAD	2
113	Sobres de Bicarbonato	UNIDAD	8
114	SOPORTE DE TUBO 1" DOBLE EXPANSIÓN	UNIDAD	6
115	Tarros de Colbón x 250 gr	UNIDAD	8
116	TEE DE PRESION DE 1"	UNIDAD	12
117	Tijera grande 8,5"	CUARTO	3
118	Tijeras Punta Redonda	UNIDAD	8
119	TUBO 1" X 6M	UNIDAD	1
120	TUBO DE PRESION 1" x 6metros	TUBO	4
121	Vinilo 125 gr color Amarillo	UNIDAD	11
122	Vinilo 125 gr color Azul	UNIDAD	13
123	Vinilo 125 gr color Blanco	UNIDAD	15
124	Vinilo 125 gr color Morado	UNIDAD	2
125	Vinilo 125 gr color Naranja	UNIDAD	4
126	Vinilo 125 gr color Negro	UNIDAD	13
127	Vinilo 125 gr color Rojo	UNIDAD	13
128	Vinilo 125 gr color Rosado	UNIDAD	2
129	Vinilo 125 gr color Verde	UNIDAD	4
130	Vinilo acrílica de colores rojo, Tamaño ¼	CUARTO	2
131	Vinilo acrílicas de colores amarillo, Tamaño ¼	CUARTO	2
132	Vinilo acrílicas de colores azul, Tamaño ¼	CUARTO	3
133	Vinilo acrílicas de colores, blanco, Tamaño ¼	CUARTO	2
134	vinilo acrílicas de colores, negro, Tamaño ¼,	CUARTO	2
135	vinilo acrílicas de colores, verde, Tamaño ¼	CUARTO	2
134	Juegos Didácticos Montessori Juguetes Para Encajar Cubo Color Multicolor	JUEGO	20
135	Ábacos	UNIDAD	20
136	Laberinto didáctico magnético de colores y números Montessori	UNIDAD	6
137	Juego Didáctico Cubo De Figuras Geométricas Color Montessori	JUEGO	20
138	Juego Didáctico Puzzle Motricidad Enhebrar Figuras Geometría	JUEGO	20
139	Juegos Didácticos Montessori Para Encajar Torre De Aros	JUEGO	20
140	Balones de espuma (foam balls) 10-15 cm de diámetro	UNIDAD	20
141	Set Kit De Instrumentos Musicales * 8 Pzs Montessori Niños	UNIDAD	10
142	Títeres diferentes personaje	UNIDAD	10
143	SMART TV 55 CRISTAL UHD U8000F 4K Y SOPORTE	UNIDAD	1

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		

 <p>INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS" NIT. 838000271-1</p>	<p>ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"</p> <p>DEPENDENCIA: Rectoría</p>
--	---

Aparte del cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas deberá:

1. Todos los costos de transporte, cargue y descargue hasta el sitio donde se entregarán los insumos correrán por cuenta del contratista y la Institución Educativa asume que se encuentran incluidos dentro del valor total de la propuesta, razón por la cual no aceptará reclamaciones del Contratista por estos conceptos.
2. Ejecutar el contrato dentro del plazo establecido.
3. Cumplir a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas y exigidas en los documentos emitidos por el contratante durante todo el proceso contractual, para el óptimo cumplimiento del objeto del mismo.
4. Disponer de los medios requeridos para ejecutar el contrato de manera idónea y oportuna, en cumplimiento de la propuesta contratada.
5. Informar oportunamente al CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades prevista en la constitución y Ley.
6. Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella, de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que la regulan, cuando sea requerido por el contratante o por el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deben presentar.
7. Informar por escrito al supervisor las dudas y/o inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual - Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor para efectos de ejecutar en debida forma el objeto del contrato.


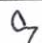

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

4.1 Identificación del contrato a celebrar:

De conformidad con el objeto a contratar y lo dispuesto en el Decreto 1075 de 2015 y el Decreto 1082 de 2015, el contrato resultado del proceso que aquí en adelante se denominara: Contrato de Compra.

4.2 Modalidad de Selección:

La Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús", utilizará la modalidad de selección del contratista de acuerdo a la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 del 2008 y el Decreto 1075 sección 3 de 2015 de los Fondos de Servicios Educativos.

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma: 
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma: 
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma: 
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

DEPENDENCIA: Rectoría

Se publicará en cartelera de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús. Se reciben las propuestas en el plazo publicado; se evalúan y será adjudicado al menor precio y que cumpla con todos los requisitos. En caso de presentarse una sola y cumpla con todo los descritos en la invitación, se adjudicará la contratación.

4.3 FUNDAMENTOS JURÍDICOS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 365 Constitución Política; artículo 32 numeral 4 Ley 80 de 1993, ley 11 de 1994, ley 715 de 2001 Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.3.1.6.3.5. Decreto 1075 de 2015 y demás normas concordantes en la materia. Se presenta el siguiente estudio previo para adelantar el proceso de contratación que no supera los 20 SMMLV; para la: COMPRA DE ELEMENTOS PARA LAS IZADAS DE BANDERA, Y FERIA DEL CONOCIMIENTO, LA CULTURA Y EL DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y SU SEDE JORGE ELIECER GAITÁN.

Decreto 1075 de 2015 Artículo 2.3.1.6.3.6. Responsabilidades de los Rectores. En relación con el Fondo de Servicios Educativos, los rectores son responsables: (...)

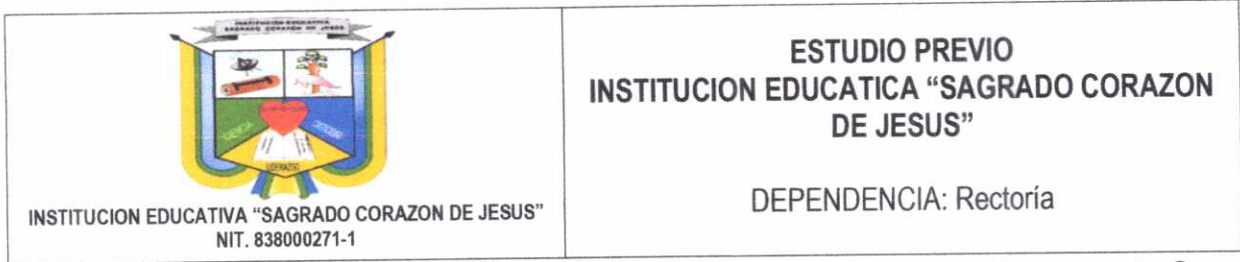
3. Celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos Fondo de Servicios Educativos, acuerdo con el flujo de caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, INDICANDO LAS VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA CONTRATACIÓN Y LOS RUBROS QUE LO COMPONEN.

La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús cuenta con recursos para el desarrollo del objeto contractual por la suma de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$28'346.350,00) MCTE; en atención a la cantidad de recursos disponibles en los siguientes rubros:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
2.1.2.2.1.5.2-3	Actividades Científicas, Deportivas y Culturales R. Gratuidad Sede Principal Sagrado
2.1.2.2.1.5.3-3	Actividades Científicas, Deportivas y Culturales R. Gratuidad Sede Jorge Eliecer Gaitán
2.1.2.1.4.2-3	PI- Dotación, menaje, suministros, dotación institucional R. Gratuidad Sede Jorge Eliecer Gaitán
2.1.2.1.5.1-3	FI- Dotación, menaje, suministros, dotación institucional R. Gratuidad Sede Principal

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



que se encuentra contemplado en los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, para la vigencia del 2025 y a los siguientes factores:

- Plazo de ejecución del contrato.
- Costo de los implementos requeridos para la ejecución del contrato.
- Valor de los impuestos que debe sufragar el contratista.
- Costo de los riesgos asumidos por el contratista.

De acuerdo con la necesidad se realiza la invitación para la recepción de cotizaciones de personas naturales y/o jurídicas idóneas y legalmente establecidas en el Municipio de Leticia del Departamento de Amazonas, de las cuales se recibieron 2 cotizaciones, la primera a nombre de IMPORTADORA Y EXPORTADORA CAPIRONA con fecha 18 de septiembre de 2025 y la segunda a nombre de DISTRIBUIDORA JT S.A.S. con fecha 18 de septiembre de 2025. (Ver anexos).

5.1 Perspectiva Legal




Para el presente proceso son aplicables los principios de la Constitución Política, numeral 7 y 12 del artículo 25 del estatuto general de contratación estatal, decreto reglamentario 1082 de 2015, artículo 13 de la ley 715 de 2001 y el Decreto 4791 del 2008 de los Fondos de Servicios Educativos y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 en la sección 3: Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales.

Con el fin de dar cumplimiento al deber constitucional, de procurar la eficiencia y la eficacia en la administración (gestión) de los bienes del estado, de conformidad con el Artículo 12 de la Ley 42 de 1993 y en su artículo 107 en el que se consagra la responsabilidad fiscal que se genera para quienes no cumplan con el deber de amparar debidamente los bienes y/o patrimonio Estatal.

5.2 Perspectiva comercial

Análisis de la oferta y la demanda.

El valor estimado en este estudio corresponde a las cotizaciones suministradas mediante invitación realizada los días del 17 al 18 de septiembre de 2025, en la cual fueron allegadas 2 cotizaciones, una por IMPORTADORA Y EXPORTADORA CAPIRONA y la segunda a nombre de DISTRIBUIDORA JT S.A.S cual se tendrá en cuenta el de menor valor.

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma: 
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma: 
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma: 
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

DEPENDENCIA: Rectoría

En los cuales se le solicitó a los cotizantes que incluyera las siguientes variables:

1. La constante fluctuación de los precios del mercado, por estar en zona de frontera, la variabilidad en el precio de los diferentes productos, debido al impredecible cambio de divisas, afectando así de manera directa el costo del mismo.
2. Las condiciones geográficas de la región hacen que la disponibilidad del producto en bodega en la ciudad de Leticia sea escasa, lo que hace que se tenga un tratamiento especial con el proveedor, y se hace impredecible su abastecimiento por las condiciones naturales que se presentan en el Departamento, lo que con lleva que el transporte se realice vía aérea.
3. El valor de los impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales, que corresponden: Pro-electricificación 1%, Pro-deporte 1.5% Pro- ancianato 4%, Pro- desarrollo 1.5%, Pro – cultura 1.5%; Seguridad Alimentaria 1%, Pro- Universidad de la Amazonia 1%, Rete fuente compra 2.5%, ICA 0.5%, IVA si el proveedor es de Bogotá.
4. Condiciones de riesgo, que debe asumir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual.
5. Los tiempos de entrega de los productos, por las extensas e impredecibles condiciones naturales.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COTIZACIÓN 1: IMPORTADORA Y EXPORTADORA CAPIRONA		COTIZACIÓN 2: DISTRIBUIDORA JT S.A.S.	
				VLR UNITARIO	VALOR TOTAL	VLR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Argollas para llaveros X 12 UND	PAQUETE	2	\$ 8.000	\$ 16.000	\$ 8.800	\$ 17.600
2	BALONES DE FUTSALA	UNIDAD	3	\$ 145.000	\$ 435.000	\$ 152.300	\$ 456.900
3	Barras de Silicona Delgada	UNIDAD	100	\$ 650	\$ 65.000	\$ 700	\$ 70.000
4	Barras de silicona Gruesa	UNIDAD	48	\$ 650	\$ 31.200	\$ 700	\$ 33.600
5	Bisturí Plástico Encauchetado grande	UNIDAD	4	\$ 5.600	\$ 22.400	\$ 6.100	\$ 24.400
6	block Papel Pergamino	UNIDAD	4	\$ 19.000	\$ 76.000	\$ 19.000	\$ 76.000
7	BOLSA NEGRA EXTRA JUMBO	PAQUETE	5	\$ 14.000	\$ 70.000	\$ 14.000	\$ 70.000
8	BOMBA DE AIRE MANUAL	UNIDAD	1	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000
9	Bombillo 20 W	UNIDAD	3	\$ 24.750	\$ 74.250	\$ 26.700	\$ 80.100
10	Borrador De Nata No. 6	UNIDAD	5	\$ 700	\$ 3.500	\$ 800	\$ 4.000

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

**ESTUDIO PREVIO
INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON
DE JESUS"**

DEPENDENCIA: Rectoría

11	Brocha 3"	UNIDAD	1	\$ 13.200	\$ 13.200	\$ 13.200	\$ 13.200
12	Cable eléctrico No. 12 duplex	METRO	3	\$ 8.200	\$ 24.600	\$ 8.200	\$ 24.600
13	CAJA CLIPS	CAJA	2	\$ 4.500	\$ 9.000	\$ 4.500	\$ 9.000
14	Caja de palillos grandes	CAJA	1	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 5.500	\$ 5.500
15	CAJA GANCHO NODRIZA MEDIANO	CAJA	2	\$ 31.000	\$ 62.000	\$ 31.000	\$ 62.000
16	Cajas de Lápices	CAJA	2	\$ 13.600	\$ 27.200	\$ 13.600	\$ 27.200
17	Cancamos abierto 1"	UNIDAD	12	\$ 900	\$ 10.800	\$ 1.000	\$ 12.000
18	Cartón iris medio pliego	PLIEGO	10	\$ 2.000	\$ 20.000	\$ 2.100	\$ 21.000
19	CINTA 2" DE TELA CON BANDERA DE COLOMBIA	METRO	10	\$ 3.900	\$ 39.000	\$ 4.100	\$ 41.000
20	Cinta adhesiva transparente x 100 m	ROLLO	6	\$ 7.600	\$ 45.600	\$ 8.100	\$ 48.600
21	Cinta de enmascarar de 24mm x 20m	ROLLO	2	\$ 3.800	\$ 7.600	\$ 4.100	\$ 8.200
22	CINTA DE PELIGRO	METRO	10	\$ 2.000	\$ 20.000	\$ 2.000	\$ 20.000
23	CODO 90 DE PRESION 1"	UNIDAD	12	\$ 5.200	\$ 62.400	\$ 5.200	\$ 62.400
24	Colorante vegetal de 78 ml (amarillo, azul, morado, naranja, negro, verde)	UNIDAD	12	\$ 31.400	\$ 376.800	\$ 31.400	\$ 376.800
25	CRONÓMETROS	UNIDAD	2	\$ 33.000	\$ 66.000	\$ 35.600	\$ 71.200
26	FLYER OFICIAL PARA DIFUSIÓN DE LA IZADA DE BANDERA	UNIDAD	1	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 27.500	\$ 27.500
27	Fotocopias para dibujos	UNIDAD	100	\$ 700	\$ 70.000	\$ 700	\$ 70.000
28	Fotocopias crucigrama	UNIDAD	100	\$ 700	\$ 70.000	\$ 700	\$ 70.000
29	Fotocopias sopa de Letra.	UNIDAD	100	\$ 700	\$ 70.000	\$ 700	\$ 70.000
30	Frasco de aceite vegetal x 900 ml	UNIDAD	1	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 11.000	\$ 11.000
31	Frascos de Siliconas Líquida x 250 ml	UNIDAD	3	\$ 15.600	\$ 46.800	\$ 15.600	\$ 46.800
32	Frascos de Vinagre 1litro	UNIDAD	5	\$ 6.800	\$ 34.000	\$ 6.800	\$ 34.000
33	Gotero Plástico	UNIDAD	1	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 2.200	\$ 2.200
34	Insignias reconocimiento estudiantil	UNIDAD	109	\$ 7.500	\$ 817.500	\$ 7.900	\$ 861.100
35	Juegos de Marcadores de plumones x 12 und	JUEGO	5	\$ 13.600	\$ 68.000	\$ 13.600	\$ 68.000
36	Kilos de Harina de Trigo	KILO	3	\$ 8.000	\$ 24.000	\$ 8.000	\$ 24.000

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 83800271-1

**ESTUDIO PREVIO
INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON
DE JESUS"**

DEPENDENCIA: Rectoría

37	Kilos de sal	KILO	3	\$ 6.700	\$ 20.100	\$ 6.700	\$ 20.100
38	Láminas de acetato carta x 10	PAQUETE	1	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000
39	Letrero elaborado en costal de fique	UNIDAD	1	\$ 450.000	\$ 450.000	\$ 450.000	\$ 450.000
40	Marcador permanente (azul, negro, rojo, verde)	UNIDAD	60	\$ 1.800	\$ 108.000	\$ 1.800	\$ 108.000
41	Marcadores Borrables Negro	UNIDAD	5	\$ 1.600	\$ 8.000	\$ 1.600	\$ 8.000
42	Marcadores Neón de distintos colores x 4und	PAQUETE	1	\$ 14.900	\$ 14.900	\$ 14.900	\$ 14.900
43	Marcadores sharpie color Azul, negro, rojo, verde punta fina	UNIDAD	9	\$ 5.200	\$ 46.800	\$ 5.200	\$ 46.800
44	Medio Pliegos de Cartulina Fluorescentes distintos colores	PLIEGO	5	\$ 2.000	\$ 10.000	\$ 2.000	\$ 10.000
45	Medio Pliegos de Papel Crepe color Amarillo, azul, fucsia, rojo, verde	PLIEGO	48	\$ 1.000	\$ 48.000	\$ 1.000	\$ 48.000
46	Metros de Papel Contac Transparentes	METRO	5	\$ 4.300	\$ 21.500	\$ 4.300	\$ 21.500
47	Metros de plástico transparente	METRO	3	\$ 22.000	\$ 66.000	\$ 22.000	\$ 66.000
48	Metros de tela quirúrgica color Azul	METROS	6	\$ 10.000	\$ 60.000	\$ 10.000	\$ 60.000
49	Metros de TNT color Amarillo	METRO	43	\$ 10.000	\$ 430.000	\$ 10.000	\$ 430.000
50	Metros de TNT color Azul	METRO	34	\$ 10.000	\$ 340.000	\$ 10.000	\$ 340.000
51	Metros de TNT color Blanco	METRO	46	\$ 10.000	\$ 460.000	\$ 10.000	\$ 460.000
52	Metros de TNT color Morado	METRO	3	\$ 10.000	\$ 30.000	\$ 10.000	\$ 30.000
53	Metros de TNT color Naranja	METRO	3	\$ 10.000	\$ 30.000	\$ 10.000	\$ 30.000
54	Metros de TNT color Negro	METRO	4	\$ 10.000	\$ 40.000	\$ 10.000	\$ 40.000
55	Metros de TNT color Rojo	METRO	24	\$ 10.000	\$ 240.000	\$ 10.000	\$ 240.000
56	Metros de TNT color Verde	METRO	47	\$ 10.000	\$ 470.000	\$ 10.000	\$ 470.000
57	Ojos Plásticos	PAR	36	\$ 3.500	\$ 126.000	\$ 3.500	\$ 126.000
58	PACAS DE AGUA	PACA	14	\$ 33.000	\$ 462.000	\$ 33.000	\$ 462.000
59	Papel Seda, naranja, rosado, azul, purpura, rojo	UNIDAD	25	\$ 300	\$ 7.500	\$ 300	\$ 7.500
60	Paquete Bandas de cauchos 50 gr	PAQUETE	2	\$ 4.400	\$ 8.800	\$ 4.400	\$ 8.800
61	PAQUETE BOMBAS R12 X 50 (BLANCO, VERDE, AMARILLO, AZUL)	PAQUETE	8	\$ 14.000	\$ 112.000	\$ 14.000	\$ 112.000

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

**ESTUDIO PREVIO
INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON
DE JESUS"**

DEPENDENCIA: Rectoría

62	Paquete de bomba X 50 R9	PAQUETE	1	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000
63	Paquete de bomba X 50 R9 Amarillo	PAQUETE	1	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000
64	Paquete de Bomba X 50 R9 color amarillo	PAQUETE	1	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000
65	Paquete de Bomba X 50 R9 color azul oscuro	PAQUETE	1	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000
66	Paquete de bomba X 50 R9 color verde	PAQUETE	1	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000
67	Paquete de bombas X 50 R9 blanco	PAQUETE	2	\$ 12.000	\$ 24.000	\$ 12.000	\$ 24.000
68	Paquete de bombas X 50 R9 Rojo	PAQUETE	1	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000
69	Paquete de paños Húmedas X 100	PAQUETE	1	\$ 15.700	\$ 15.700	\$ 15.700	\$ 15.700
70	Paquetes de algodón X 50 gr	PAQUETE	4	\$ 4.600	\$ 18.400	\$ 4.600	\$ 18.400
71	Paquetes de Papel Fotográfico Adhesivo x 20 hj	PAQUETE	2	\$ 20.000	\$ 40.000	\$ 20.000	\$ 40.000
72	Paquetes de Serpentina	PAQUETE	3	\$ 7.000	\$ 21.000	\$ 7.000	\$ 21.000
73	Paquetes de vasos desechables de 12 Onz	PAQUETE	1	\$ 7.900	\$ 7.900	\$ 7.900	\$ 7.900
74	PASACALLE 5 X 1 M, (ALUSIVO A LA CARRERA SAGRADISTA 2025, CORRE, APRENDE Y CUIDA) Y ("JUSTICIA ECOLOGICA")	UNIDAD	2	\$ 380.000	\$ 760.000	\$ 380.000	\$ 760.000
75	Pastillas Alkasetzer	UNIDAD	10	\$ 1.650	\$ 16.500	\$ 1.800	\$ 18.000
76	Pilas AAA	PAR	10	\$ 4.000	\$ 40.000	\$ 4.400	\$ 44.000
77	PINCEL No. 3	UNIDAD	10	\$ 1.700	\$ 17.000	\$ 1.700	\$ 17.000
78	Pinceles # 1	UNIDAD	5	\$ 1.100	\$ 5.500	\$ 1.100	\$ 5.500
79	Pinceles # 1	UNIDAD	10	\$ 1.100	\$ 11.000	\$ 1.100	\$ 11.000
80	Pinceles # 5	UNIDAD	5	\$ 2.000	\$ 10.000	\$ 2.200	\$ 11.000
81	Pinceles #4	UNIDAD	5	\$ 1.600	\$ 8.000	\$ 1.600	\$ 8.000
82	Pistola de Silicona Gruesa	UNIDAD	1	\$ 25.900	\$ 25.900	\$ 25.900	\$ 25.900
83	Pistolas para silicona delgada	UNIDAD	3	\$ 19.200	\$ 57.600	\$ 21.100	\$ 63.300
84	Plafón	UNIDAD	3	\$ 8.900	\$ 26.700	\$ 9.300	\$ 27.900
85	PLIEGO DE PAPEL CRAFT	UNIDAD	20	\$ 2.300	\$ 46.000	\$ 2.400	\$ 48.000
86	Pliego foami Café	PLIEGO	1	\$ 6.700	\$ 6.700	\$ 7.200	\$ 7.200

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

**ESTUDIO PREVIO
INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON
DE JESUS"**

DEPENDENCIA: Rectoría

				6.700		7.200	
87	Pliego foami escarchado Verde	PLIEGO	2	\$ 10.700	\$ 21.400	\$ 11.700	\$ 23.400
88	Pliego foamy Amarillo	PLIEGO	7	\$ 6.700	\$ 46.900	\$ 6.700	\$ 46.900
89	Pliego foamy Azul	PLIEGO	10	\$ 6.700	\$ 67.000	\$ 6.700	\$ 67.000
90	Pliego Foamy Blanco	PLIEGO	12	\$ 6.700	\$ 80.400	\$ 6.700	\$ 80.400
91	Pliego foamy escarchado Amarillo	PLIEGO	8	\$ 10.700	\$ 85.600	\$ 11.600	\$ 92.800
92	Pliego foamy escarchado Azul	PLIEGO	4	\$ 10.700	\$ 42.800	\$ 11.800	\$ 47.200
93	Pliego foamy escarchado Blanco	PLIEGO	2	\$ 10.700	\$ 21.400	\$ 10.700	\$ 21.400
94	Pliego foamy escarchado dorado	PLIEGO	3	\$ 10.700	\$ 32.100	\$ 10.700	\$ 32.100
95	Pliego foamy escarchado Rojo	PLIEGO	2	\$ 10.700	\$ 21.400	\$ 10.700	\$ 21.400
96	Pliego foamy escarchado Verde	PLIEGO	5	\$ 10.700	\$ 53.500	\$ 11.800	\$ 59.000
97	Pliego foamy Naranja	PLIEGO	2	\$ 6.700	\$ 13.400	\$ 6.700	\$ 13.400
98	Pliego foamy Negro	PLIEGO	19	\$ 6.700	\$ 127.300	\$ 6.700	\$ 127.300
99	Pliego foamy Piel	PLIEGO	1	\$ 6.700	\$ 6.700	\$ 7.400	\$ 7.400
100	Pliego foamy Rojo	PLIEGO	8	\$ 6.700	\$ 53.600	\$ 7.000	\$ 56.000
101	Pliego foamy Verde	PLIEGO	7	\$ 6.700	\$ 46.900	\$ 7.000	\$ 49.000
102	Pliegos de papel crepe color café.	PLIEGO	10	\$ 12.000	\$ 120.000	\$ 12.800	\$ 128.000
103	Pliegos de papel crepe color verde.	PLIEGO	10	\$ 12.000	\$ 120.000	\$ 13.100	\$ 131.000
104	Pliegos de cartón cartulina	PLIEGO	9	\$ 6.400	\$ 57.600	\$ 6.400	\$ 57.600
105	Pliegos de Cartón Paja	PLIEGO	9	\$ 8.600	\$ 77.400	\$ 8.600	\$ 77.400
106	Pliegos de Cartulina	PLIEGO	22	\$ 2.500	\$ 55.000	\$ 2.500	\$ 55.000
107	Pliegos de Cartulina blanca	PLIEGO	30	\$ 2.500	\$ 75.000	\$ 2.700	\$ 81.000
108	Pliegos de Cartulina Negra	PLIEGO	19	\$ 5.000	\$ 95.000	\$ 5.500	\$ 104.500
109	Pliegos de Papel Periódico	PLIEGO	24	\$ 900	\$ 21.600	\$ 900	\$ 21.600
110	Rollo de Lana x 25 gr color verde	ROLLO	1	\$ 4.100	\$ 4.100	\$ 4.100	\$ 4.100
111	Rollo de pita x 750 m	ROLLO	2	\$ 32.000	\$ 64.000	\$ 32.000	\$ 64.000
112	SILBATOS	UNIDAD	2	\$ 12.000	\$ 24.000	\$ 12.000	\$ 24.000

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

DEPENDENCIA: Rectoría

113	Sobres de Bicarbonato	UNIDAD	8	\$ 1.800	\$ 14.400	\$ 1.800	\$ 14.400
114	SOPORTE DE TUBO 1" DOBLE EXPANSIÓN	UNIDAD	6	\$ 18.000	\$ 108.000	\$ 18.000	\$ 108.000
115	Tarros de Colbón x 250 gr	UNIDAD	8	\$ 6.800	\$ 54.400	\$ 6.800	\$ 54.400
116	TEE DE PRESION DE 1"	UNIDAD	12	\$ 5.200	\$ 62.400	\$ 5.200	\$ 62.400
117	Tijera grande 8,5"	CUARTO	3	\$ 6.300	\$ 18.900	\$ 6.300	\$ 18.900
118	Tijeras Punta Redonda	UNIDAD	8	\$ 1.600	\$ 12.800	\$ 1.600	\$ 12.800
119	TUBO 1" X 6M	UNIDAD	1	\$ 96.000	\$ 96.000	\$ 96.000	\$ 96.000
120	TUBO DE PRESION 1" x 6metros	TUBO	4	\$ 42.000	\$ 168.000	\$ 42.000	\$ 168.000
121	Vinilo 125 gr color Amarillo	UNIDAD	11	\$ 5.000	\$ 55.000	\$ 5.000	\$ 55.000
122	Vinilo 125 gr color Azul	UNIDAD	13	\$ 5.000	\$ 65.000	\$ 5.000	\$ 65.000
123	Vinilo 125 gr color Blanco	UNIDAD	15	\$ 5.000	\$ 75.000	\$ 5.000	\$ 75.000
124	Vinilo 125 gr color Morado	UNIDAD	2	\$ 5.000	\$ 10.000	\$ 5.000	\$ 10.000
125	Vinilo 125 gr color Naranja	UNIDAD	4	\$ 5.000	\$ 20.000	\$ 5.000	\$ 20.000
126	Vinilo 125 gr color Negro	UNIDAD	13	\$ 5.000	\$ 65.000	\$ 5.000	\$ 65.000
127	Vinilo 125 gr color Rojo	UNIDAD	13	\$ 5.000	\$ 65.000	\$ 5.000	\$ 65.000
128	Vinilo 125 gr color Rosado	UNIDAD	2	\$ 5.000	\$ 10.000	\$ 5.000	\$ 10.000
129	Vinilo 125 gr color Verde	UNIDAD	4	\$ 5.000	\$ 20.000	\$ 5.000	\$ 20.000
130	Vinilo acrílica de colores rojo, Tamaño ¼	CUARTO	2	\$ 65.000	\$ 130.000	\$ 65.000	\$ 130.000
131	Vinilo acrílicas de colores amarillo, Tamaño ¼	CUARTO	2	\$ 65.000	\$ 130.000	\$ 65.000	\$ 130.000
132	Vinilo acrílicas de colores azul, Tamaño ¼	CUARTO	3	\$ 65.000	\$ 195.000	\$ 65.000	\$ 195.000
133	Vinilo acrílicas de colores, blanco, Tamaño ¼	CUARTO	2	\$ 65.000	\$ 130.000	\$ 65.000	\$ 130.000
134	vinilo acrílicas de colores, negro, Tamaño ¼	CUARTO	2	\$ 65.000	\$ 130.000	\$ 65.000	\$ 130.000
135	vinilo acrílicas de colores, verde, Tamaño ¼	CUARTO	2	\$ 74.000	\$ 148.000	\$ 74.000	\$ 148.000
136	Juegos Didácticos Montessori Juguetes Para Encajar Cubo Color Multicolor	JUEGO	20	\$ 75.000	\$ 1.500.000	\$ 75.000	\$ 1.500.000
137	Ábacos	UNIDAD	20	\$ 38.500	\$ 770.000	\$ 38.500	\$ 770.000

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

**ESTUDIO PREVIO
INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON
DE JESUS"**

DEPENDENCIA: Rectoría

138	Laberinto didáctico magnético de colores y números Montessori	UNIDAD	6	\$ 120.000	\$ 720.000	\$ 120.000	\$ 720.000
139	Juego Didáctico Cubo De Figuras Geométricas Color Montessori	JUEGO	20	\$ 160.000	\$ 3.200.000	\$ 160.000	\$ 3.200.000
140	Juego Didáctico Puzle Motricidad Enhebrar Figuras Geometría	JUEGO	20	\$ 60.000	\$ 1.200.000	\$ 60.000	\$ 1.200.000
141	Juegos Didácticos Montessori Para Encajar Torre De Aros	JUEGO	20	\$ 120.000	\$ 2.400.000	\$ 120.000	\$ 2.400.000
142	Balones de espuma (foam balls) 10-15 cm de diámetro	UNIDAD	20	\$ 55.000	\$ 1.100.000	\$ 55.000	\$ 1.100.000
143	Set Kit De Instrumentos Musicales * 8 Pzs Montessori Niños	UNIDAD	10	\$ 160.000	\$ 1.600.000	\$ 176.000	\$ 1.760.000
144	Títeres diferentes personaje	UNIDAD	10	\$ 70.000	\$ 700.000	\$ 70.000	\$ 700.000
145	SMART TV 55 CRYSTAL UHD U8000F 4K Y SOPORTE	UNIDAD	1	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000
TOTAL:				28.346.350			\$ 28.681.100

De conformidad con lo anterior, la dependencia de Presupuesto de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, teniendo en cuenta la calidad del producto y el valor promedio del mercado por la **COMPRA DE ELEMENTOS PARA LAS IZADAS DE BANDERA, Y FERIA DEL CONOCIMIENTO, LA CULTURA Y EL DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y SU SEDE JORGE ELIECER GAITÁN**. Ha elaborado un presupuesto oficial para la contratación, el cual asciende a la cantidad de: **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$28`346.350)**, Mcte; el cual esta incluidos todos los costos que incurre el proponente para la ejecución del objeto del contrato.

La presente contratación será financiada con cargo al Presupuesto de gastos de la actual vigencia fiscal de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús:

CÓDIGO	RUBRO
2.1.2.2.1.5.2-3	Actividades Científicas, Deportivas y Culturales R. Gratuidad Sede Principal Sagrado
2.1.2.2.1.5.3-3	Actividades Científicas, Deportivas y Culturales R. Gratuidad Sede Jorge Eliecer Gaitán
2.1.2.1.4.2-3	PI- Dotación, menaje, suministros, dotación institucional R. Gratuidad Sede Jorge Eliecer Gaitán
2.1.2.1.5.1-3	FI- Dotación, menaje, suministros, dotación institucional R. Gratuidad Sede Principal

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

**ESTUDIO PREVIO
INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON
DE JESUS"**

DEPENDENCIA: Rectoría

Se efectuó un análisis del sector económico y teniendo en cuenta que se requiere realizar el proceso contractual para la **COMPRA DE ELEMENTOS PARA LAS IZADAS DE BANDERA, Y FERIA DEL CONOCIMIENTO, LA CULTURA Y EL DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y SU SEDE JORGE ELIECER GAITÁN.**

La Institución Educativa, pudo verificar que la compra y/o adquisiciones de materiales y elementos que se pretende adquirir a través de este proceso de contratación son de oferta libre y de consumo frecuente por la mayoría de las personas e instituciones del Estado, teniendo en cuenta que el principal medio de la compra y/o adquisiciones de materiales y elementos de concurrencia amplia de este municipio, el precio se ajusta a los del mercado local, con relación a la oferta y demanda.

Para realizar un análisis de la demanda, la Institución Educativa, inició una búsqueda en el portal www.colombiacompra.gov.co <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>; de procesos de contratación de las entidades compradoras asociados al objeto contractual, donde se observan procesos contractuales en la vigencia 2024 y 2023, similares al que pretende contratar la Institución Educativa SAGRADO CORAZON DE JESUS, que se resumen así:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR COP
2024	I.E BOSQUES DE PINARES (ARMENIA) - 00042.	APOYO LOGISTICO FERIA DE LA CIENCIA	3 días	\$2.000.000,00
2024	IED INEM JOSE EUSTACIO RIVERA. 014 -2024	APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DEPORTIVA Y EL DIA DE LA CIENCIA, LA CULTURA Y EL EMPREDIMIENTO DE LA SEDES ONCE DE NOVIEMBRE Y SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE EUSTASIO RIVERA, AÑO LECTIVO 2024	10 DIAS	\$10.376.000,00
2024	INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO SAVIO. 022-2024.	SUMINISTRO PAPELERIA Y DECORACION SEMANA DE LA CIENCIA.	5 días	\$1.235350

Una vez obtenido el parámetro anterior para la fijación del valor objeto de la presente contratación, Se procedió a verificar el histórico de la contratación en la Institución Educativa SAGRADO CORAZON DE JESÚS, en los años anteriores a través del sitio web <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>; de donde se evidencia que la entidad durante las vigencias en años anteriores ha realizado el siguiente procesos de selección relacionado con el objeto contractual.

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

DEPENDENCIA: Rectoría

[Información general](#) | [Configuración](#) | [Cuestionario](#) | [Documentos](#)

Información general

Información general

Proceso	Régimen especial
Número del proceso	CONTRATO 011
Nombre	CONTRATO 011
Descripción	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACION DE IZADA DE BANDERA Y EL DIA DE LA CIENCIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS.
Relacionar con otro proceso	Si No
Con fase de presentación de ofertas	Si No
ID técnico	CO1 BDOS 8012414

5.3 Perspectiva Financiera

En el presente proceso, la entidad se abstendrá de solicitar la acreditación financiera por parte de los proponentes, dado que en el decreto 1075 de 2015 por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 2.3.1.6.3.11, 3.2.1.6.3.12, 2.3.1.6.3.13 y 2.3.1.6.3.14, y de la Ley 715 de 2001 en relación con el Fondo de Servicios Educativos de los establecimientos educativos estatales, en el artículo 17 Régimen de contratación dice, si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir a los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con los dispuesto en el artículo.

5.4 Perspectiva Organizacional

En el presente proceso, la entidad se abstendrá de solicitar la acreditación de perspectiva organizacional, teniendo en cuenta la referencia anunciada en el ítem 4.1.3, perspectiva financiera.

ANÁLISIS DE LA OFERTA: En el municipio de Leticia, en el comercio existen personas naturales que se dedican a realizar estos servicios la oferta y suministro de productos de las características plasmadas en el plan de compras, con un margen de diferencia en los precios y calidades necesarias para cumplir la demanda.

6. OBLIGACIONES

6.1 Obligaciones del Contratista

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"




DEPENDENCIA: Rectoría

6.1.1 Obligaciones Específicas del Contratista

- El contratista deberá entregar a la institución los ítems, conforme a los Estudios previos e invitación pública.
- Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.
- Asegurarse de cumplir a cabalidad con todos y cada uno de los requisitos, calidad y características descritas y estipulados en los estudios previos y la invitación pública.
- Cumplir con todo lo señalado en la propuesta y atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y recomendaciones que dentro de los términos del contrato el supervisor del mismo establezca.
- Prestar a la Institución Educativa sagrado Corazón de Jesús los servicios contratados, de acuerdo con las especificaciones dadas en la invitación y demás condiciones requeridas por la entidad en los estudios previos y el contrato.
- Presentar oportunamente la documentación completa requerida por esta Entidad conforme a la Ley cumpliendo con todos los requisitos.
- Garantizar por el término de seis (06) meses los trabajos de mano de obra para todos los servicios prestados.
- Acatar las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.
- Entregar a la institución educativa, una ficha técnica de mantenimiento por equipo.
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización o estudios previos los cuales hacen parte vinculante del contrato.
- Las demás obligaciones que le sean inherentes dada la naturaleza del contrato.

6.1.2 Obligaciones Generales del Contratista

- Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús.
- Participar y apoyar al Institución Sagrado Corazón de Jesús en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
- Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma: 
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma: 
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma: 
Fecha elaboración: septiembre 2025		






INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

DEPENDENCIA: Rectoría

- Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
- Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.
- Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas.
- Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús.
- Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.
- Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.
- Colaborar con la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.
- Utilizar la imagen de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.
- Durante la ejecución del contrato el contratista deberá cumplir con las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o establezca la ley y los organismos de control.
- Es responsabilidad del contratista garantizar las condiciones de seguridad de su personal, así como de los equipos propios o de la empresa; para esto deberá disponer de procedimientos estandarizados para las actividades de alto riesgo y garantizar mecanismos verificables de control operativo.
- El contratista es responsable del reporte a la ARL y EPS, atención en salud e investigación de los incidentes y accidentes de trabajo presentados durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato.
- La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús podrá suspender trabajos del contratista si éstos no se ajustan a los estándares de seguridad establecidos por normas técnicas nacionales o internacionales o a la normatividad legal.

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma: 
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma: 
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma: 
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

DEPENDENCIA: Rectoría

6.2 Obligaciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

- Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
- Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
- Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.
- Pagar el contrato en la forma convenida.
- Cumplir con las demás señaladas en el artículo 4º de la Ley 80/1993 y otras normas concordantes.

7. REQUISITOS HABILITANTES

Así las cosas, con el ánimo de verificar la idoneidad y experiencia de la persona natural o jurídica que se pretende contratar, para el presente proceso de contratación se fijó un perfil mínimo que debe ser acreditado por el futuro contratista, por la naturaleza del contrato para compra de bienes, debe acreditar la experiencia e idoneidad suficiente para el buen servicio descritas en la necesidad presentada, teniendo en cuenta los siguientes documentos que deberán ser acreditados:

1. Carta presentación de la propuesta
2. Registro Único Tributario –RUT no superior a 30 días
3. Certificado vigente de existencia y representación legal expedido por la Cámara de comercio si es persona jurídica. (Renovado Para 2025)
4. Certificado de matrícula mercantil persona natural (Cámara de comercio)
5. Fotocopia de la cedula del representante legal del proponente.
6. Fotocopia de la cedula de ciudadanía persona natural
7. Fotocopia de Libreta militar si es menor de 50 años.
8. Antecedentes disciplinarios vigente-Procuraduría General de la Nacion
9. Boletín fiscal vigente – Contraloría General de la República.
10. Antecedentes judiciales vigente -Policía Nacional
11. Certificado vigente medidas correctivas RNMC –Policía Nacional
12. Certificado vigente de inhabilidad que quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.- Policía Nacional
13. Certificado vigente Deudores Alimentarios REDAM
14. Pagos de Seguridad Social Persona Natural (puede anexar cert, de contador sobre costos y utilidades)

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

DEPENDENCIA: Rectoría

15. Paz y Salvo Seguridad Social Persona Jurídica
16. Verificación de experiencia con entidades públicas o privadas.
17. No estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad de acuerdo a la ley.
18. Declaración de origen de los recursos
19. Certificado Declaración de Renta ante la DIAN vigencia 2024
20. Certificado bancario

8. FORMA DE PAGO

Se pagará al contratista así: La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús; cancelará al contratista la totalidad del valor del contrato, mediante un pago contra entrega efectiva de la totalidad de los bienes, elementos o productos del objeto del presente contrato, al recibo a satisfacción de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, evidenciado a través de certificación de la supervisión y orden de alta por parte del almacén institucional. // Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, además el contratista debe anexar la correspondiente factura. // Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

9. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA




9.1. Supervisión.

La supervisión del contrato estará designada por el Rector de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, previa notificación. En todo caso el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado.

9.2. Interventoría.

No Aplica

10. ESTIMACIÓN DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma: 
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma: 
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma: 
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

DEPENDENCIA: Rectoría

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con lo establecido en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación M-ICR-01" de Colombia Compra Eficiente, la tipificación, asignación y estimación de los riesgos previsible en la contratación.

Riesgo previsible: Son aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato son de posible ocurrencia.

Riesgo imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias que no se pueden prever, tales como los desastres naturales que afectan la ejecución del contrato.

Tipificación del riesgo: Es la definición que se hace de aquellos hechos previsible constitutivos de riesgo que se puedan presentar en la ejecución del contrato.

Asignación del riesgo: Es la distribución que se hace del riesgo y la manera en que se debe asumir el costo, por parte del contratista y la entidad contratante.

Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Deficiencia en la calidad del servicio o compra de los elementos.	No se preste el servicio o compra de los elementos en los términos y condiciones solicitados durante el proceso	Posible	Mayor	Alto	Alta
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	La inadecuada proyección de costos económicos incurridos por el contratista en la ejecución del contrato al momento de presentar la propuesta a la Institución Educativa.	Posible desequilibrio económico, e incumplimiento del contrato.	Posible	Mayor	Alto	Alta

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

ESTUDIO PREVIO INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

DEPENDENCIA: Rectoría

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento.	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	¿Cuándo? Se realiza el monitoreo
1	Contratista	Gestionar los procesos y procedimientos acorde a la norma establecida.	Raro	Mayor	Medio	No	Contratista	Septiembre de 2025	Octubre de 2025	Seguimiento al cumplimiento de acuerdo interno de trabajo.	Diario
2	I.E. Sagrado Corazón de Jesús	Definición de procesos y procedimientos, entrega, revisión y aprobación de documentos asignado tareas y actividades, acordes con las normas establecidas.	Raro	Mayor	Medio	No	Supervisor asignado	Septiembre de 2024	Septiembre de 2024	Seguimiento al cumplimiento de acuerdo interno de trabajo.	Diario

11. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato es decir el término dentro del cual el contratista deberá cumplir las actividades comprendidas en el presente estudio previo será de dos (02) día hábiles contado a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio entre las partes.

12. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

CONTRATO DE: COMPRA

OBJETO: COMPRA DE ELEMENTOS PARA LAS IZADAS DE BANDERA, Y FERIA DEL CONOCIMIENTO, LA CULTURA Y EL DEPORTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y SU SEDE JORGE ELIECER GAITÁN.

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmutth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

**ESTUDIO PREVIO
INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON
DE JESUS"**

DEPENDENCIA: Rectoría

FORMA DE PAGO: 100% al finalizar el objeto del contrato, previa certificación por parte del supervisor y firma del contrato de Compra.

LUGAR DE EJECUCIÓN: I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SEDE PRINCIPAL.

SUPERVISIÓN: Designado por parte del Rector de la Institución Educativa SAGRADO CORAZÓN DE JESUS. Previa Notificación.

A efecto del perfeccionamiento y ejecución del contrato a suscribirse se hace necesario los siguientes documentos: 1) la necesidad generada 2) estudio previo 3) certificado de disponibilidad 4) firma del Contrato de compra 5) registro presupuestal 6) notificación del supervisor.

Con la presentación de este estudio, queda demostrada la existencia de un requerimiento, para suplir la necesidad de los servicios administrativos y misionales que necesita la entidad para satisfacer las necesidades.

Atentamente,

HELMUTH IVES RODRIGUEZ VILLAR
Rector Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús"

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmut Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		



INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
NIT. 838000271-1

**ESTUDIO PREVIO
INSTITUCION EDUCATIVA "SAGRADO CORAZON
DE JESUS"**

DEPENDENCIA: Rectoría

FORMA DE PAGO: 100% al finalizar el objeto del contrato, previa certificación por parte del supervisor y firma del contrato de Compra.

LUGAR DE EJECUCIÓN: I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SEDE PRINCIPAL.

SUPERVISIÓN: Designado por parte del Rector de la Institución Educativa SAGRADO CORAZÓN DE JESUS. Previa Notificación.

A efecto del perfeccionamiento y ejecución del contrato a suscribirse se hace necesario los siguientes documentos: 1) la necesidad generada 2) estudio previo 3) certificado de disponibilidad 4) firma del Contrato de compra 5) registro presupuestal 6) notificación del supervisor.

Con la presentación de este estudio, queda demostrada la existencia de un requerimiento, para suplir la necesidad de los servicios administrativos y misionales que necesita la entidad para satisfacer las necesidades.

Atentamente,

HELMUTH IVES RODRIGUEZ VILLAR
Rector Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús"

Elaboro: Ever E. Hincapie Montealegre	Cargo: Auxiliar Administrativo IE SCJ	Firma:
Reviso: Shirley Noriega Florez	Cargo: Asesora de Despacho	Firma:
Aprobó: Helmuth Ives Rodríguez Villar	Cargo: Rector I.E Sagrado Corazón de Jesús	Firma:
Fecha elaboración: septiembre 2025		